



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las Jornadas *"A 25 años de la Reforma Constitucional de la provincia de Buenos Aires: Debates, Balance y Perspectivas"*, a realizarse desde el 21 al 23 de mayo del corriente año, organizado por el Honorable Senado de la Provincia y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata.

Dra. MARIA ELENA TORRES DE MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Del 21 al 23 de mayo se realizarán en La Plata unas jornadas dedicadas al análisis y reflexión en el marco del 25° aniversario de la reforma constitucional provincial de 1994, organizadas en conjunto por el Senado bonaerense, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y la Secretaría de Relaciones Institucionales de la citada Casa de Estudios.

Tales jornadas, bajo la denominación "A 25 años de la Reforma Constitucional de la Provincia de Buenos Aires: Debates, Balances y Perspectivas" tienen el objetivo de profundizar sobre los aportes que trajo dicha reforma, tales como la reelección del Gobernador, el amparo, las formas de democracia semidirecta, los derechos del consumidor, los derechos ambientales, el habeas corpus, entre otros tópicos, como así también reflexionar sobre nuevos institutos como la Defensoría del Pueblo, el Consejo de la Magistratura y la Policía Judicial.

Asimismo, el ciclo prevé un espacio para la reflexión sobre los temas pendientes de reforma, como el régimen municipal, agregando el análisis de otros enfoques como el histórico, el social y el periodístico.

Entre los expositores invitados están previstos algunos de los convencionales constituyentes de la propia Convención de 1994, como el Presidente de la misma, el ex Diputado Osvaldo Mércuri, actual Parlamentario del Mercosur.

La actividad tendrá lugar en el Salón "Eva Perón" del Edificio Anexo del Senado Bonaerense y en el Edificio de la Reforma Universitaria -Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales- de la UNLP con participación libre y gratuita

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dra. MARIA ELENA TORRES de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.